

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PESPACA PESQUERA DEL PACIFICO C.A REUNIDA UNIVERSAL Y ORDINARIAMENTE EL VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, hoy Viernes Veintidós de Marzo del 2.013, a las 12H00, en el Edificio la Previsora, Piso 22, Oficina 5, de esta ciudad, encontrándonos reunidos los Accionistas: **1.- AGUSTÍN JIMÉNEZ SANTISTEVAN:** propietario de 7.870 acciones nominativas ordinarias de US\$. 1,00 cada una, que suman US\$. 7.870,00 y dan derecho a 7.870 votos; **2.- EMILIA BOWEN DE JIMÉNEZ:** propietaria de 100 acciones nominativas ordinarias de US\$. 1,00 cada una, que suman US\$. 100,00 y dan derecho a 100 votos; **3.- MARÍA EMILIA JIMÉNEZ BOWEN:** propietaria de 30 acciones nominativas ordinarias de US\$. 1,00 cada una, que suman US\$. 30,00 y dan derecho a 30 votos. Confirmada así la asistencia de los tres accionistas que conforman este organismo como tenedores y propietarios de de US\$. 8.000,00 decidimos y convenimos unánimemente en aceptar la celebración de esta sesión Universal y Ordinaria de esta Junta General de accionistas de **Pespaca, Pesquera del Pacífico C.A.**, prescindiendo de las formalidades previas para su convocatoria, en armonía con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y Estatuto que rige a la Compañía, para lo cual todos los Accionistas reunidos estuvimos de acuerdo y aceptamos unánimemente que los puntos a tratarse a manera del orden del día del que además nos declaramos estar suficientemente informados, sean los siguientes:

- 
- 1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General sobre las actividades y negocios sociales durante el ejercicio económico del 2.012;**
 - 2. Lectura y aprobación del informe de la Comisaría de la Compañía por el ejercicio económico al que se refiere el punto precedente;**

OFICINA:
Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón - Piso 22 - Of. 2205
Telfs.: 2563016 - 2566162 - 2560972
E-mail: pespaca@ecua.net.ec
Fax: 2562274 - P.O. Box: 09-01-9205
GUAYAQUIL

PLANTA:
Av. 103 y Calle 113 - Telfs.: 05-620176 - 05-622790
OFICINA:
Av. 24 de Mayo y Calle 5 - Telf.: 05-621962
Telefax: 05-620263 - Casilla: 061
MANTA



Pespaca-Pesquera del Pacífico C.A.

3. Conocer y aprobar el informe del Auditor Independiente por el mismo ejercicio;
4. Estudio y Aprobación del Balance General Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía y respectivo anexos, cerrados al 31 de Diciembre del 2.012; y, adoptar las resoluciones pertinentes acorde con los resultados que arroje el mismo;

Acto seguido y siendo las 12h05 del antes indicado día y lugar de reunión, a pedido de la Sala asume la presidencia de esta Junta y la declara legalmente instalada, su titular señor José Mateus Pintado solicitando actué en la Secretaría, el Gerente General señor Agustín Jiménez Santistevan, quién da fe a la Presidencia que el alistamiento de Accionistas, guarda armonía con el registro a su carga, a la fecha. A pedido de la Presidencia se deja constancia de la inasistencia a esta reunión de la Comisaria Verónica J. Intriago Delgado, quién se excuso. A continuación y sometido que fue a la Sala por la Presidencia, el orden del día inserto en el temario antes transcrito, la Junta lo ratifica sin alteraciones, en virtud de lo cual al entrar a conocer el Primer Punto de la agenda, la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura del informe de Gerencia sobre las labores y actividades sociales a su cargo durante el ejercicio económico del 2.012 el mismo que, una vez escuchado, la Presidencia somete a votación siendo aprobado por la Sala con la sola abstención del Accionista Administrador informante.

En el Segundo Punto así mismo por secretaria se da lectura del informe de la Comisaria titular por el ejercicio económico del 2.012, el que certifica que durante el mismo se han observado las normas legales, estatutarias, reglamentarias y contables del caso y demás, luego de lo cual sometido a votación dicho informe se lo aprueba.


OFICINA:
Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón - Piso 22 - Of. 2205
Telfs.: 2563016 - 2566162 - 2560972
E-mail: pespaca@ecua.net.ec
Fax: 2562274 - P.O. Box: 09-01-9205
GUAYAQUIL

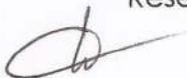
PLANTA:
Av. 103 y Calle 113 - Telfs.: 05-620176 - 05-622790
OFICINA:
Av. 24 de Mayo y Calle 5 - Telf.: 05-621962
Telefax: 05-620263 - Casilla: 061
MANTA



Pespaca-Pesquera del Pacífico C.A.

En el Tercer Punto de la agenda por Secretaría se da lectura al informe del Auditor Independiente, elaborado por el Ing. Com. Alejandro A. Soledispa Matute Auditor calificado por la Superintendencia de Compañías luego de lo cual la Junta General resuelve unánimemente aprobarlo, disponiendo sea presentado, con todos los demás informes hasta aquí escuchados y aprobados a la Superintendencia de Compañías, conjuntamente con los estados financieros que se conocerán y aprobarán en el siguiente punto de la agenda.

En el cuarto Punto del orden del día la Secretaría distribuye a cada uno de los accionistas aquí reunidos copia del Balance General del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, con sus respectivos anexos cerrados al 31 de Diciembre del 2012 el cual presenta activos de US\$. 3'128.414,19 y pasivos certificados por la suma de US\$. 2'325.525,51 con un Patrimonio Neto de US\$. 802.888,68, arrojando la utilidad del ejercicio por US\$. 76.532,28. antes de la participación de los trabajadores y pago del Tributo fiscal correspondiente, cifras referidas y confirmadas de los informes antes aprobados que arrojan una utilidad neta de US\$.52.793.57. Luego de la revisión del susodicho balance, la Junta General de Accionistas, con la sola abstención de los votos del Socio Agustín Jiménez Santistevan, Gerente General Titular de la Compañía, como nuevamente así deja constancia de actas, aprueba dicho Balance y resultados, autorizando que sea presentado por la administración a la Superintendencia de Compañías y fisco, para los fines de rigor junto con los informes antes aprobados. Al respecto, en vista del resultado obtenido durante el ejercicio, la Junta General de Accionistas aprueba unánime-mente que, de la utilidad neta antes registrada se segregue para la Reserva Legal y la diferencia sea mantenida en la Cuenta especial Reserva de Capital.

 Agotado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso,

OFICINA:
Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón - Piso 22 - Of. 2205
Telfs.: 2563016 - 2566162 - 2560972
E-mail: pepaca@ecua.net.ec
Fax: 2562274 - P.O. Box: 09-01-9205
GUAYAQUIL

PLANTA:
Av. 103 y Calle 113 - Telfs.: 05-620176 - 05-622790
OFICINA:
Av. 24 de Mayo y Calle 5 - Telf.: 05-621962
Telefax: 05-620263 - Casilla: 061
MANTA

Pespaca-Pesquera del Pacífico C.A.

del cual receso y siendo 13h20 del mismo día y lugar de reunión, se reinstala la Junta con igual unánime asistencia registrada dándose lectura por secretaria de la presente acta la que es aprobada por consenso por los accionistas concurrentes, sin alteraciones en su texto y redacción, luego de lo cual la Presidencia levanta la sesión, suscribiendo la presente acta todos los accionistas presentes en unidad de acto con el Presidente de la compañía que la presidió é infrascrito Gerente General-Secretario-accionista que certifica.- f) José Mateus Pintado Presidente; f) María Emilia Jiménez Bowen, y f) Emilia Bowen Cavagnaro Accionistas; Agustín Jiménez Santistevan, Gerente General Secretario- accionista.-

CERTIFICO.- Que el acta precedente es fiel copia de su original que consta de los archivos de Junta General de la Compañía a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 22 de Marzo del 2.013
p, Junta General de accionista de
PESPACA PESQUERA DEL PACIFICO C.A.


Agustín Jiménez Santistevan
Gerente General

OFICINA:
Edificio Banco La Previsora
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón - Piso 22 - Of. 2205
Telfs.: 2563016 - 2566162 - 2560972
E-mail: pespaca@ecua.net.ec
Fax: 2562274 - P.O. Box: 09-01-9205
GUAYAQUIL

PLANTA:
Av. 103 y Calle 113 - Telfs.: 05-620176 - 05-622790
OFICINA:
Av. 24 de Mayo y Calle 5 - Telf.: 05-621962
Telefax: 05-620263 - Casilla: 061
MANTA